

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR S-18.2.1, mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la sustitución del formato del Balance General, Anexo 1.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-18.2.1

Asunto: INFORMACION FINANCIERA.- Se sustituye el formato del Balance General, Anexo 1.

A las instituciones y sociedades mutualistas de seguros.

Esta Comisión, con fundamento en el artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, ha tenido a bien modificar el formato del Balance General (Anexo 1) aplicable a esas instituciones y sociedades, que fue dado a conocer mediante la Circular S-18.2 del 22 de octubre de 2002, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 31 de octubre de 2002.

En esa virtud, se remite el Anexo 1 que contiene el nuevo formato del Balance General que se sustituye para actualizar el mostrado en la Circular S-18.2 del 22 de octubre de 2002 antes referida, el cual deberá considerarse a partir del segundo trimestre de 2004, por lo que esas instituciones y sociedades deberán desarrollar las tareas necesarias para su adecuación.

El cambio realizado consiste en la incorporación de un nuevo renglón 117.- Extranjeros, en Inversiones en Valores en el Activo, a fin de que esas instituciones y sociedades puedan registrar las inversiones en valores extranjeros que realicen.

La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la Ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 21 de mayo de 2004.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,
Manuel S. Aguilera Verduzco.- Rúbrica.

Anexo 1

Nombre de la Institución
Balance General al de de 20
 (Cifras en Pesos Constantes)

100 Activo	200	200 Pasivo
110 Inversiones	210	Reservas Técnicas
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	211	De Riesgos en Curso
112 Valores	212	Vida
113 Gubernamentales	213	Accidentes y Enfermedades
114 Empresas Privadas	214	Daños
115 Tasa Conocida	215	Fianzas en Vigor
116 Renta Variable	216	De Obligaciones Contractuales
117 Extranjeros	217	Por Sinistros y Vencimientos
118 Valuación Neta	218	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados
119 Deudores por Intereses	219	Por Dividendos sobre Pólizas
120 (-) Estimación para Castigos	220	Fondos de Seguros en Administración
121 Operaciones con Productos Derivados	221	Por Primas en Depósito
122 Préstamos	222	De Previsión
123 Sobre Pólizas	223	Previsión
124 Con Garantía	224	Riesgos Catastróficos
125 Quirografarios	225	Contingencia
126 Contratos de Reaseguro Financiero	226	Especiales
127 Descuentos y Redescuentos	227	Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro
128 Cartera Vencida	228	Acreedores
129 Deudores por Intereses	229	Agentes y Ajustadores
130 (-) Estimación para Castigos	230	Fondos en Administración de Pérdidas
131 Inmobiliarias	231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas
132 Inmuebles	232	Diversos
133 Valuación Neta	233	Reaseguradores y Reafianzadores
134 (-) Depreciación	234	Instituciones de Seguros y Fianzas
	235	Depósitos Retenidos
	236	Otras Participaciones
	237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento
	238	Operaciones con Productos Derivados

135	Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro	_____	239	Financiamientos Obtenidos	_____
		=====	240	Emisión de Deuda	=====
			241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	_____
136	Disponibilidad	_____	242	Otros Títulos de Crédito	_____
137	Caja y Bancos	=====	243	Contratos de Reaseguro Financiero	=====
138	Deudores	_____	244	Otros Pasivos	_____
139	Por Primas	=====	245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	=====
140	Agentes y Ajustadores	=====	246	Provisiones para el Pago de Impuestos	=====
141	Documentos por Cobrar	=====	247	Otras Obligaciones	=====
142	Préstamos al Personal	=====	248	Créditos Diferidos	=====
143	Otros	=====			
144	(-) Estimación para Castigos	=====		Suma del Pasivo	_____
			300	Capital	
145	Reaseguradores y Reafianzadores	_____	310	Capital o Fondo Social Pagado	_____
146	Instituciones de Seguros y Fianzas	=====	311	Capital o Fondo Social	=====
147	Depósitos Retenidos	=====	312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	=====
148	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	=====	313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	=====
149	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	=====	314	(-) Acciones Propias Recompradas	=====
150	Otras Participaciones	=====			
151	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	=====	315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	_____
152	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	=====			
153	(-) Estimación para Castigos	=====	316	Reservas	_____
			317	Legal	=====
			318	Para Adquisición de Acciones Propias	=====
154	Otros Activos	_____	319	Otras	=====
155	Mobiliario y Equipo	=====	320	Superávit por Valuación	_____
156	Activos Adjudicados	=====	321	Subsidiarias	_____
157	Diversos	=====	322	Efecto de Impuestos Diferidos	_____
158	Gastos Amortizables	=====	323	Resultados de Ejercicios Anteriores	_____
159	(-) Amortización	=====	324	Resultado del Ejercicio	_____
160	Productos Derivados	=====	325	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	_____
				Suma del Capital	_____

Suma del Activo	_____	Suma del Pasivo y Capital	_____
800	Orden		
810	Valores en Depósito		_____
820	Fondos en Administración		_____
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		_____
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		_____
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		_____
860	Reclamaciones Contingentes		_____
870	Reclamaciones Pagadas		_____
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas		_____
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		_____
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales al Retiro		_____
910	Cuentas de Registro		_____
920	Operaciones con Productos Derivados		_____

El capital pagado incluye la cantidad de \$ _____, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles" y de "Mobiliario y Equipo", la(s) cantidad(es) de \$ _____ y \$ _____ respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

_____ Director General Nombre y Firma	_____ Comisario Nombre y Firma	_____ Contador General Nombre y Firma
